

Seguimiento N°3 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 - Corte Diciembre 31 de 2018  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACION DE ANTIIOQUIA

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas -Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones-Evidencias
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	11			La socialización de la política de Administración de Riesgos se realizó en reuniones de los 23 equipos de mejoramiento de procesos y a través de la publicación de un artículo de intranet referente al tema				
	12	<b>Actividad 1.2:</b> Socializar la Política de Administración de Riesgos de la Administración Departamental	Una (1) política de riesgos socializada	La socialización de la política de Administración de Riesgos se realizó en reuniones de los 23 equipos de mejoramiento de procesos y a través de la publicación de un artículo de intranet referente al tema	100%	Dirección de Desarrollo Organizacional.	Octubre 30 de 2018	
	13	<b>Actividad 1.3:</b> Ajustar el procedimiento de Administración de Riesgos según Metodología DAFP para riesgos de corrupción	Un (1) procedimiento de Riesgos ajustado.	El procedimiento se ajustó según los lineamientos de la Función Pública	100%	Dirección de Desarrollo Organizacional.	Abril 30 de 2018	
	14	<b>Actividad 1.4:</b> Socializar la nueva versión del procedimiento de Administración de Riesgos según Metodología DAFP para riesgos de corrupción.	Un (1) procedimiento de Riesgos socializado.	La actividad de socialización del procedimiento de Administración de Riesgos del proceso, se realizó en la primera semana de diciembre, a través de la intranet.	100%	Dirección de Desarrollo Organizacional.	Mayo 31 de 2018	Se publicó el 11 de diciembre el artículo en intranet
Subcomponente/proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	21			A la fecha se han definido 10 riesgos de corrupción en el Sistema Integrado de Gestión: Fraude en la información catastral (Proceso Planeación del Desarrollo), Falsedad (Proceso Desarrollo del Capital Humano, Acceso ilegal (Proceso Gestión Financiera), Cobhecho (Proceso Administración de los Tributos), Influencias (Proceso Atención Ciudadana), Falsificación (Proceso Comercialización de Licores y Alcoholes), Conflicto de Intereses (Proceso Evaluación Independiente y Cultura del Control), Concusión (Proceso Promoción del Desarrollo Físico), Destinación indebida de Recursos Públicos (Proceso Gestión de la Seguridad, Convivencia Ciudadana y Derechos Humanos), Violación al régimen legal o constitucional de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses (Proceso Contratación Administrativa)		Líderes y Gestores de los procesos del Sistema Integrado de Gestión (líderes Dirección de Desarrollo Organizacional)	Noviembre 30 de 2018	Los procesos con riesgos de corrupción, ya actualizaron el mapa de riesgos para la vigencia 2018- 2019.
	31	<b>Actividad 2.1:</b> Revisión y actualización de los riesgos de corrupción en los distintos procesos del Sistema Integrado de Gestión, vigencia 2018- 2019	Un (1) mapa de riesgos de corrupción actualizado	Se socializó el mapa de riesgos de corrupción de la entidad, por medio de un artículo y en la intranet institucional, publicado el día 11 de diciembre de 2018	100%	Dirección de Desarrollo Organizacional.	Diciembre 31 de 2018	El artículo de intranet publicó la relación de los riesgos de corrupción, con su descripción detallada y el proceso responsable de su gestión.
Subcomponente /proceso 3 Consultar y divulgar	41	<b>Actividad 3.1:</b> Monitorear cuatrimestralmente el estado de los riesgos de corrupción, en los distintos procesos.	Tres (3) monitores de riesgos realizados	Se ha realizado tres monitores de los tres previstos para la presente vigencia.	100%	Dirección de Desarrollo Organizacional.	Abril 30 - Agosto 30 - Diciembre 31	
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo y revisión	51	<b>Actividad 5.1:</b> Seguimiento a los riesgos de corrupción de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, vigencia 2016 - 2017.	Cuatro (4) seguimientos realizados.	La Gerencia de Auditoría Interna realizó los seguimientos, enero 10 , Mayo 2, Septiembre 5 y Enero 14/ 2019	100%	Gerencia de Auditoría Interna	Diciembre 31 de 2018	

GOBERNACIÓN DE ANTOQUIA

Componente 2: Racionalización de Trámites

Sistema/Proceso	N°	Actividades	Meta producto	Actividades realizadas - Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anexos/Evidencias
IDENTIFICACIÓN: Diagnóstico de identificación de Trámites y OPAS de la Administración Departamental.	1.1	Actividad 1.1: Inventario de actividades que puedan calificar como Trámites y otros procedimientos Administrativos de la Administración Departamental y que no están documentados en la plataforma del SUIT.	Un (1) inventario de trámites identificados y documentados en SUIT.	Al corte de este seguimiento se cuenta con un inventario de servicios y acciones identificadas en diferentes organismos de la Administración Departamental que actualmente no están documentados como trámites en el portal SUIT, pero que son acciones de cara a la ciudadanía y que bien pueden calificar para ser propuestos a la Función Pública. al corte de este seguimiento se puede dar cuenta del 100% de los trámites de la administración Departamental publicados en la plataforma SUIT de la Función Pública y evidenciados en el micrositio de Atención Ciudadana del Sitio WEB de la Gobernación	100%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/04/2018	Anexos: Evidencias
	1.2	Actividad 1.2: Proponer al SUIT (10) nuevos trámites derivados del inventario de actividades que puedan calificar como Trámites y otros procedimientos Administrativos en la Administración Departamental.	Propuesta de inclusión de 10 nuevos Trámites entregada al SUIT.	Actividad aun sin seguimiento dado que se debe de evaluar, valorar y validar con cada una de las dependencias el inventario descrito en la actividad anterior para presentar una propuesta coherente y con cumplimiento de requisitos para inclusión como trámites en el portal SUIT de la Función Pública. En esta vigencia se pudo nivelar el inventario actual de trámites que estaban documentados en la herramienta interna de calidad de la Entidad (solución) alineándolos con la plataforma SUIT de la Función Pública. Tarea que quedará pendiente de consolidar en la próxima vigencia.	50%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	
PRIORIZACIÓN: Trámites y otros procesos administrativos a priorizar	2.1	Actividad 2.1: Realizar un (1) censo de trámites susceptibles de ser objeto de racionalización, de manera articulada con las dependencias de la Gobernación de Antioquia.	Un (1) Censo de Trámites posible para Racionalización entregado.	Con la dirección de informática se priorizaron 7 trámites para realizarles mejoras tecnológicas. Se adjunta archivo con dichas mejoras.	100%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/06/2018	Relación Trámites Web Racionalización Tecnológica
	2.2	Actividad 2.2: Establecer Acuerdos de Niveles de Servicios en la atención en el canal presencial (AVS), los cuales incluyan el compromiso de participación en la Estrategia de Desconcentración Administrativa en el marco de participación en las Ferias "Antioquia Cercana"	10 Acuerdos de Niveles de Servicios con todos lo organismos con responsabilidad en la atención del canal Presencial	15 acuerdos de nivel de servicio concertados y firmados con los directores de los diferentes organismos incluyendo en ellos la invitación para participar en las Ferias de servicio "Antioquia Cercana".	150%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/06/2018	ANS Firmados 2018
RACIONALIZACIÓN: Proceso de Racionalización de Trámites y otros procedimientos administrativos.	3.1	Actividad 3.1: Realizar proceso de Racionalización de acuerdo a la meta establecida dentro del Sistema Integrado de Gestión, racionalizados de Acuerdo a Censo de Trámites priorizados.	20 Trámites y/o Opas racionalizados en Vigencia 2018	En la Gobernación de Antioquia se puede dar cuenta de un total de 15 Racionalizaciones de trámites que implicaron mejoras en la prestación de los Servicios a los ciudadanos antioqueños ahorrando tiempo y dinero específicamente. De estas 15 racionalizaciones 7 obedecieron a iniciativas administrativas en procura de mejorar procedimientos y/o ampliación de canales de atención. De estos últimos hubo 6 trámites que se llevaron a los territorios en el marco de las Ferias "Antioquia Cercana". El resto de las racionalizaciones obedecieron a mejoras a nivel tecnológico que implicaron mayor facilidad para el ciudadano a la hora de acceder a dichos trámites, realizándolos de manera Virtual. Se establece superada la meta parcial establecida para este indicador la cual es de mínimo 8 trámites por semestre ya que dicho indicador fue reformulado en este año.	100%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	Formato de racionalización 2018

Seguimiento N°3 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 - Corte/Diciembre 31 de 2018  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente 2: Racionalización de Trámites

Subcomponente/Proceso	N°	Actividades	Meta producto	Actividades realizadas -Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anexos/Evidencias
<b>RACIONALIZACIÓN:</b> Proceso de Racionalización de Trámites y otros procedimientos administrativos.	3.2	Actividad 3.2: Desarrollar Estrategia de Desconcentración de la oferta institucional impactando las nueve Regiones del Departamento de Antioquia a través de Ferias de Trámites.	22 ferias "Antioquia Cercana" realizadas en las poblaciones impactadas aproximadamente 100.000 Ciudadanos, 75 municipios han participado y Nueve Regiones del Departamento	Al corte del 15 de diciembre se han realizado 26 ferias de Servicio "Antioquia Cercana" con una población impactada aproximadamente 100.000 Ciudadanos, 75 municipios han participado y como dato estadístico se han formalizado 3.541 pasaportes.	118%	Gerencia de Atención a Ciudadanía	30/11/2018	Copia de Antioquia Cercana 2018 actualizado
	3.3	Actividad 3.3: Proponer mediante gestión administrativa, la eliminación del costo de certificaciones y otros procedimientos administrativos a las entidades responsables, respetando la viabilidad financiera de la Secretaría de Hacienda.	Una (1) Propuesta de gestión administrativa entregada a las entidades correspondientes	Actividad considerada declinada ya que el marco normativo no permitió para esta vigencia el establecimiento de una directriz que implicara la eliminación de los costos de las certificaciones toda vez que la asignación de dichos recaudos tiene una destinación específica y afectaría los indicadores de dichos organismos en su gestión financiera. En resumen para esta vigencia no se pudo establecer una viabilidad financiera para la materialización de dicha actividad.	0%	Gerencia de Atención a Ciudadanía	30/11/2018	
<b>Acciones Comunicacionales</b>	4.1	Actividad 4.1: Campaña interna en el Centro Administrativo Departamental sobre la Ley Anti trámites, que contribuya a la comprensión de la estrategia anti trámites.	Una (1) Campaña interna comunicacional desarrollada	Se realizó campaña interna para sensibilizar sobre la Ley anti trámites y sus beneficios en la Administración Departamental. Se utilizaron todos los medios internos incluyendo estrategias como Ecards, Cuñas radiales para el noticiero interno, Artículo para la intranet y vista de la Gerente al Noticiero interno.	100%	Gerencia de Atención a Ciudadanía	Junio 30 (Primer semestre del 2018)	Evidencias que reposan tanto en el historico de la Intranet, biblioteca del equipo de comunicaciones de la Gerencia de Atención
	4.3	Actividad 4.2: Socializar con la ciudadanía y los servidores públicos la versión #1 del portafolio de trámites.	Socialización del portafolio de trámites realizada.	Versión # 1 del portafolio de Trámites y servicios publicada en el micro sitio de Atención Ciudadana en el sitio WEB de la Gobernación. Al corte de este seguimiento se cuenta ya con un documento borrador que servirá de insumo para la publicación de la Versión # 2 de dicho portafolio. Se Anexa documento construido con cada organismo	100%	Gerencia de Atención a Ciudadanía	15 de abril (Primer trimestre de 2018)	ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
<b>Acciones Comunicacionales</b>	4.2	Actividad 4.3: Realizar la nueva versión (2) del portafolio de trámites y servicios	Una (1) nueva versión del portafolio de trámites y servicios publicada	Se cuenta con la versión # 2 del portafolio de trámites y servicios en la Administración Departamental. Dicha versión ya está publicada en el micrositio de Atención Ciudadana de la página de la Gobernación. Está en proceso de publicación en medio físico para ubicar dicho portafolio como material de consulta en la sedes presenciales de la Administración Departamental	100%	Gerencia de Atención a Ciudadanía	30/11/2018	Evidencia que reposa en el micrositio de Atención Ciudadana en Documentos de Atención a la Ciudadanía

GOBERNACIÓN DE ANTIQUÍA

Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividad realizada - Avance	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones - Evidencias
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Actividad 1.1: Realizar un plan de Comunicaciones para la Rendición de cuentas que defina las estrategias y tácticas a través de las cuales se garantizará el mayor nivel de impacto posible a la ciudadanía.	Un (1) Plan de Comunicaciones realizado	Teniendo en cuenta los lineamientos del DNP se adecuó el Manual de Rendición de Cuentas y se estableció el Plan de Comunicaciones, con la ruta para el diseño de las piezas gráficas y el proceso para la consecución de la información a través de Planación de Antioquia	100%	Oficina de Comunicaciones	1/06/2018	Evidencia adjunta
		Actividad 1.2: Generar una ruta para la revisión de los contenidos y parámetros para la construcción de los textos que se publicarán en las diferentes piezas comunicacionales, con el fin de garantizar la oportunidad y calidad de la información	Un (1) documento con lineamientos para la publicación de contenidos de Rendición de Cuentas	Se generó una ruta para la realización de textos teniendo como referencia la Política de lenguaje claro del DNP y se estableció el procedimiento que se desarrollará para la elaboración de las diferentes piezas gráficas a través del Comité creativo de la Gerencia de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia	100%	Oficina de Comunicaciones	1/06/2018	Evidencia adjunta
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	1.3	Actividad 1.3: Generar un informe estadístico de las publicaciones que evidencie el impacto logrado con la ciudadanía y las interacciones generadas a través de la publicación de las diferentes piezas comunicacionales	Un (1) Informe de interacciones estadísticas de las publicaciones generadas	Por directriz del comité primario de la Gerencia de Comunicaciones se realizó una bitácora de avances en las actividades correspondientes al Plan de Comunicaciones de la Rendición de Cuentas, donde la medición del impacto se ejecutará a través de la nueva herramienta para medición de redes sociales. La actividad está asignada al equipo de Estrategia Digital y comienza a operar 8 días después de la publicación de la fase de sensibilización de la Rendición de Cuentas -	10%	Oficina de Comunicaciones	1/12/2018	NO se ha generado un informe estadístico de interacciones e impacto en redes sociales, debido a que no se tiene una fecha definida por parte del señor Gobernador para la rendición de cuentas del 2018
		Actividad 1.4: Desarrollar un manual gráfico para la Rendición de cuentas que establezca los lineamientos para el manejo de colores, fotografías, textos y composición gráfica en general que garantice un impacto visual en la ciudadanía y el cumplimiento al Manual Gráfico Institucional de la Gobernación de Antioquia.	Un (1) documento con los lineamientos gráficos para la Rendición de Cuentas.	Se construyeron elementos básicos y fundamentales para el manual gráfico de la rendición de cuentas, tales como: logo, manual para la elaboración de textos y se establecieron los hashtag: #Antioquia Cuenta y #Rendición de Cuentas. Los elementos pasarán a discusión en el Comité creativo para ajustes respectivos y la generación de un documento final.	100%	Oficina de Comunicaciones	1/07/2018	Los lineamientos gráficos de rendición de cuentas se encuentran en: 1. El home del sitio web de la Gobernación, Plan de Comunicaciones. <a href="http://antioquia.gov.co/images/PDF2/Comunicaciones/Plan%20de%20Comunicaciones.pdf">http://antioquia.gov.co/images/PDF2/Comunicaciones/Plan%20de%20Comunicaciones.pdf</a> 2. En solución se complementan los lineamientos de contenido para la rendición, la ruta será acceder a solución e ir a: Procesos, Comunicación Pública, Procedimiento PR-M1-P3-023 Rendición de Cuentas <a href="http://solucion.antioquia.gov.co/solucion">http://solucion.antioquia.gov.co/solucion</a>
2.1	Actividad 2.1: Realizar un informe que detalle la cantidad de interacciones presentadas entre el ciudadano y las redes sociales de la Gobernación de Antioquia, para dar solución a los requerimientos relacionados con la Rendición de Cuentas.	Un (1) Informe de interacción entre el ciudadano y el community manager o punto de atención al ciudadano referente a la Rendición de cuentas, teniendo presente la experiencia obtenida en la Rendición de Cuentas 2017. De esta manera el equipo se asigna como responsable de generar además, un protocolo de comunicación para que a través del Call Center de la Gobernación se sensibilice a la ciudadanía sobre la Rendición de Cuentas.	Se coordinó con el personal de Atención a la Ciudadanía la atención y el protocolo que se dará a las interacciones con el ciudadano referente a la Rendición de cuentas, teniendo presente la experiencia obtenida en la Rendición de Cuentas 2017. De esta manera el equipo se asigna como responsable de generar además, un protocolo de comunicación para que a través del Call Center de la Gobernación se sensibilice a la ciudadanía sobre la Rendición de Cuentas.	20%	Oficina de Comunicaciones	15/01/2019	Atención a la ciudadanía tiene el protocolo de comunicación listo para atender el Call Center una vez se defina la fecha de presentación de la rendición de cuentas por parte del señor Gobernador. Por parte del Community Manager, el informe será generado una vez se tenga y finalice el proceso de interacción con la ciudadanía	

Seguimiento N° 3 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 - Corte Diciembre 31 de 2018  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas - Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones - Evidencias
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Actividad 3.1: Realizar audiencias públicas con los 73 Ayuntamientos de la Gobernación de Antioquia	Audiencias públicas	La Gerencia de Comunicaciones da a la Secretaría Privada como organismo líder en el direccionamiento con las dependencias de la Administración Departamental, con el fin de comenzar Audiencias Públicas del año 2018.	100%	Secretarías de dependencias de la Gobernación de Antioquia	Junio y Diciembre de 2018	Evidencia adjunta
		Actividad 3.2: Elaborar diferentes piezas comunicacionales, como estrategia pedagógica a la sensibilización y participación ciudadana en la Rendición de Cuentas.	Material educativo sobre la Rendición de Cuentas, Elaborar 46 piezas comunicacionales sobre Rendición de cuentas.	Desde la Gerencia de Atención a la Ciudadanía se aportó el Talento Humano para la elaboración de piezas comunicacionales en articulación con la Oficina de Comunicaciones. Al Plan de comunicaciones de la Rendición de Cuentas se anexan algunas estrategias pedagógicas para la sensibilización sobre los conceptos básicos y la normativa. Las actividades comenzarán a partir del mes de septiembre según orden de programación en el plan de comunicaciones. Las actividades son:	30% y 20%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía y Oficina de Comunicaciones	1/10/2018	Una vez se realice la rendición de cuentas del señor Gobernador y se haga pública en el sitio web de la gobernación, anexaremos los contenidos de las piezas comunicacionales empleados en el proceso.
	3.2	Actividad 3.3: Establecer un guion para el personal del punto de atención telefónico que invite a la ciudadanía a conocer y participar en la Rendición de Cuentas de la Gobernación de Antioquia.	Un (1) Protocolo de atención para el ciudadano	Protocolo Establecido como Guion para la recepción de llamadas, interacción en Redes sociales y el chat Virtual, relacionadas con el ejercicio de rendición de cuentas en el Departamento de Antioquia. Se coordinó con el personal de Atención a la Ciudadanía la atención y el protocolo que se dará a las interacciones con el ciudadano referentes a la Rendición de cuentas, teniendo presente la experiencia obtenida en la Rendición de Cuentas 2017. De esta manera el equipo se asigna como responsable de generar además, un protocolo de comunicación para que a través del call center de la Gobernación se sensibilice a la ciudadanía sobre la Rendición de Cuentas.	100%	Oficina de Comunicaciones y Gerencia de Atención a la Ciudadanía	Octubre- y noviembre- Diciembre de 2018	Evidencia adjunta
	3.4	Actividad 3.4: Implementar un concurso interno a través de los diferentes canales de comunicación organizacionales, a través del cual se motive a la sensibilización y participación de los servidores públicos en la Rendición de Cuentas, tanto en su papel fundamental en la elaboración y desarrollo como en sus responsabilidades como ciudadanos.	Un (1) Concurso interno	Al Plan de comunicaciones de la Rendición de cuentas se anexan algunas estrategias pedagógicas para la sensibilización sobre los conceptos básicos y la normativa. Las actividades comenzarán a partir del mes de septiembre según orden de programación en el plan de comunicaciones. Las actividades son: -Concurso interno sobre la Rendición de cuentas - Realización de trivias en redes sociales con información de interés general. -Recolección de las piezas de sensibilización sobre Rendición de cuentas como material educativo para su presentación en cartilla virtual"	10%	Oficina de Comunicaciones	1/11/2018	El equipo de comunicación interna de la Gobernación, sacará por la Intranet un concurso de encuestas de conocimiento general o trivias sobre el proceso de rendición de cuentas. Las políticas y premios están por definirse antes de generar la publicación de las trivias.

Seguimiento N° 3 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 - Corte Diciembre 31 de 2018  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACIÓN DE ANTIIOQUIA

Componente 3- Rendición de cuentas

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas - Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones - Evidencias
	35	<b>Actividad 3.5:</b> Publicar encuestas corras y trivias que socialicen las diferentes fases del plan de Comunicaciones de la Rendición de Cuentas	Tres Encuestas y 3 trivias en twitter	" Al Plan de comunicaciones de la Rendición de Cuentas se anexan algunas estrategias pedagógicas para la sensibilización sobre los conceptos básicos y la normativa. Las actividades comenzarán a partir del mes de septiembre según orden de programación en el plan de comunicaciones. Las actividades son: - Concurso interno sobre la Rendición de Cuentas - Realización de trivias en redde sociales con información de interés general - Recolección de las piezas de sensibilización sobre Rendición de Cuentas como material educativo para su presentación en cartilla virtual "	10%	Oficina de Comunicaciones	Octubre- noviembre- Diciembre 2018	Una vez se realice la Rendición de Cuentas del señor Gobernador y se haga pública en el sitio web de la gobernación, anexaremos las trivias y encuestas divulgadas por twitter.
<b>Subcomponente 4</b> Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	<b>Actividad 4.1:</b> Realizar una mejora a la página web de la Gobernación de Antioquia que permita mayor accesibilidad del usuario a la información y a la plataforma	[1] Página web reformada	Estas fueron las mejoras relacionadas por el web master a la página de la Gobernación de Antioquia Quitar Menu: -GESTION 2017" y sus elementos - Política, Objetivos, Misión y Visión - Atención a la ciudadanía - Informe PQRSO consolidado 2017 - Relación de cargos Rendición de cuentas febrero 21 - Plan adquisiciones - Plan Anticorrupción - Marco estratégico Plan Anticorrupción - Mapa Riesgos Corrupción - Resumen aportes comunidad plan anticorrupción - Resultado indicadores todos los procesos - Entidades de Control que Vigilar la entidad Quitar Menu: " ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD" y sus elementos - Acciones de Mejoramiento Secretarías V/o Dependencias - Listados de asistencia Agregar ToolTip a los enlaces "	100%	Oficina de Comunicaciones	1/05/2018	Se modificaron las siguientes secciones del sitio web de la Gobernación de Antioquia, mejorando la accesibilidad a la información y forma de visualizar los contenidos: 1. Trámites y Servicios <a href="http://antioquia.gov.co/index.php/atenenc%3%B3n-a-la-ciudadano%3%A0a-2">http://antioquia.gov.co/index.php/atenenc%3%B3n-a-la-ciudadano%3%A0a-2</a> 2. Normatividad: Resoluciones <a href="http://antioquia.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones">http://antioquia.gov.co/index.php/normatividad/resoluciones</a> 3. Normatividad: Decretos <a href="http://antioquia.gov.co/index.php/normatividad/decretos-2018">http://antioquia.gov.co/index.php/normatividad/decretos-2018</a> 4. Normatividad: Proyectos de Actos administrativos de interés general <a href="http://antioquia.gov.co/index.php/normatividad/actos-administrativos-de-inter%3%A9s-general">http://antioquia.gov.co/index.php/normatividad/actos-administrativos-de-inter%3%A9s-general</a> 5. Normatividad: Ordenanzas <a href="http://antioquia.gov.co/index.php/normatividad/ordenanzas">http://antioquia.gov.co/index.php/normatividad/ordenanzas</a> 6. Contratación. Avisos de Convocatoria Pública <a href="http://antioquia.gov.co/index.php/contrataci%C3%B3n/aviso-de-convocatoria-p%C3%BAblica">http://antioquia.gov.co/index.php/contrataci%C3%B3n/aviso-de-convocatoria-p%C3%BAblica</a> 7. Gobernador. Gabinete <a href="http://antioquia.gov.co/index.php/gobernador/gabinete-antioquia-pienasa-en-grande">http://antioquia.gov.co/index.php/gobernador/gabinete-antioquia-pienasa-en-grande</a> 8. Gobernador. Oficina de Comunicaciones <a href="http://antioquia.gov.co/index.php/gobernador/oficina-de-comunicaciones">http://antioquia.gov.co/index.php/gobernador/oficina-de-comunicaciones</a>
	4.2	<b>Actividad 4.2:</b> Generar una encuesta para ser aplicada en las audiencias públicas en las cuales se evalúe el ejercicio de Rendición de Cuentas. (Toda la información relacionada con las encuestas de evaluación y las métricas de redes sociales se cumplirá en un informe final que debe incluir el Plan de Mejora para la Rendición de Cuentas del año siguiente)	1 (una) encuesta estadístico	" Por directriz del comité primario de la Gerencia de Comunicaciones se realizará una bitácora de avances en las actividades correspondientes al Plan de Comunicaciones de la Rendición de Cuentas, donde la medición del impacto se ejecutará a través de la nueva herramienta para medición de redes sociales. La actividad esta asignada al equipo de Estrategia Digital y comienza a operar 8 días después a la publicación de la fase de sensibilización de la Rendición de Cuentas "	10%	Oficina de Comunicaciones	30/02/2019	Una vez se realice la rendición de cuentas del señor Gobernador y se haga pública en el sitio web de la gobernación, anexaremos: 1. Encuesta de evaluación 2. Informe estadístico final 3. Plan de mejora

Seguimiento N°3 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 - Corte Diciembre 31 de 2018  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)  
Fecha de Publicación: Enero 31 de 2017

GOBERNACIÓN DE ANTOQUIA

Componente 4: Servicio al Ciudadano

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas: Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones Evidencias
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	<b>Actividad 1.1:</b> Presentar un Proyecto de Ordenanza de la Política Pública de Atención a la Ciudadanía en la Asamblea Departamental de Antioquia	Un (1) Proyecto de Ordenanza en la Asamblea Departamental	Al corte de este seguimiento ya se cuenta con la ordenanza No. 15 del 15 de agosto de 2018 por la cual se adopta la Política Pública de Atención a la Ciudadanía para el Departamento de Antioquia y se toman otras decisiones, en la actualidad se trabaja en la reglamentación de Política Pública lo cual permitirá su implementación en el departamento de Antioquia.	100%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	1/03/2018	Ordenanza No. 17 de 2018
	1.2	<b>Actividad 1.2:</b> Reformulación del indicador de PQRSO en el Sistema Integrado de Gestión, con el fin de medir la efectividad de las respuestas en términos de oportunidad	Un (1) indicador de PQRSO de la Gobernación de Antioquia reformulado	Indicador de % de respuesta de PQRSO reformulado, al cual se le ajustaron las metas acorde a los lineamientos de Ley. Adicionalmente se creó un nuevo indicador que medirá la eficacia en términos de oportunidad en la respuesta de PQRSO. Con lo anterior el proceso se fortalecerá midiendo no solo el nivel de respuesta, sino también la eficacia en la oportunidad de esta. Evidencias que se pueden visualizar en la Herramienta de Solución del Sistema Integrado de Gestión. Se realizó reunión de socialización de dichos cambios con los diferentes enlaces de PQRSO de la administración Departamental y se pactaron compromisos para alcanzar dichas metas	100%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	Evidencia que reposa en la batería de indicadores del proceso de Atención Ciudadana en el aplicativo de Solución
	1.3	<b>Actividad 1.3:</b> Realizar propuesta de creación de unidad administrativa para la Gerencia de Atención a la Ciudadanía dentro de la Estructura orgánica de la Administración Departamental (Atendiendo a los lineamientos de la Política Nacional de eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano (Compes 3783), y que tenga la categoría de Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, al igual que el Municipio de Medellín y el Distrito Capital)	Una (1) Propuesta de modificación organizacional presentada.	Al corte de este seguimiento y como resultado de la Adopción de la Política Pública de Atención a la Ciudadanía para el Departamento de Antioquia ya se tiene vía libre para el estudio Técnico de la creación de la unidad Administrativa. Se anexa Borrador de Cuestionario de INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, derivado de dicho instrumento la Dirección de Desarrollo organizacional emitió Concepto técnico y por lo tanto dicha actividad tendrá continuidad el próximo año y se contemplará como actividad para el plan 2019.	60%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	Cuestionario Estructura Dirección de Desarrollo Organizacional
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	<b>Actividad 2.1:</b> Elaborar y presentar informe de resultado del diagnóstico de condiciones de accesibilidad al espacio físico a las dependencias que Atienden el canal Presencial	Un (1) Informe de accesibilidad elaborado y presentado	Al corte de este seguimiento se cuenta con un proceso de tabulación de la información capturada en la pasada aplicación de la Guía de Accesibilidad al espacio público realizada el año inmediatamente anterior. Sin embargo en el marco del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se identificado como brecha en la política de servicio a la Ciudadanía, la adopción de un nuevo mecanismo de medición de las condiciones de Accesibilidad al espacio físico y para tal efecto la función pública sugiere un nuevo instrumento de medición, es cual se tendrá en cuenta para la próxima vigencia en su adopción. Actividad que se completará en la próxima vigencia	50%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	Diagnostico de accesibilidad al espacio físico y virtual
	2.2	<b>Actividad 2.2:</b> Implementar herramientas de usabilidad para facilitar el acceso de los servicios para la población con discapacidad.	Herramientas de usabilidad implementadas en el Canal Presencial	Implementadas las Herramientas "CONVERTIC" Y "CENTRO DE RETIRO" en la Administración Departamental. Pendiente concertar capacitación con el Ministerio de las TICs para lograr el uso y apropiación de dichas herramientas por parte del talento humano que atiende en el canal presencial en la Gobernación. Está tarea no tuvo avances con respecto al seguimiento anterior dado que todo está suspenso a la viabilidad de capacitación por parte del Ministerio de las TICs y a esta fecha aun no se da vía libre.	80%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía y Dirección Informática	30/11/2018	Evidencia Comunicación Esperación para usabilidad

Seguimiento N°3 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 - Corte Diciembre 31 de 2018  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)  
Fecha de Publicación: Enero 31 de 2017

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Componente 4: Servicio al Ciudadano

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas	Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Archivos/Evidencias
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	23	<b>Actividad 2.3:</b> Implementar canales alternativos de consulta e interacción del Ciudadano con la Administración departamental.	Redes sociales implementadas como canal alternativo para la consulta e interacción ciudadana.	Redes sociales implementadas desde el mes de febrero del 2018. a la fecha se puede dar cuenta una penetración de no menos de 22.000 interacciones en el canal de Facebook y Twitter. Para fortalecer la información de Trámites y Servicios también se creó el Canal de Youtube donde se aloja toda la gestión de la gerencia de Atención a la ciudadanía. Todo lo anterior reposa en la Biblioteca del Equipo de Comunicaciones de la Gerencia.		100%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía y Oficina de Comunicaciones	28/02/2018	<a href="https://www.youtube.com/channel/UCv2HvWTmg13koX25Hf1Ng">https://www.youtube.com/channel/UCv2HvWTmg13koX25Hf1Ng</a> <a href="https://www.facebook.com/GobernaciondeAntioquia/">https://www.facebook.com/GobernaciondeAntioquia/</a>
	24	<b>Actividad 2.4:</b> Implementar nuevos desarrollos en la herramienta para asignación de turnos en el canal presencial que permitan lograr eficiencias en la atención presencial.	nuevos desarrollos (2) implementados en las sedes informativas donde se atiende de manera presencial ( Appturno Fácil: reportes - calificación del Servicio)	Al corte de la presente vigencia se puede dar cuenta de la nueva versión del Sistema de Appturno Fácil. Las sedes presenciales en el tema de reportes y monitoreo permanente a la Gestión en el canal presencial, quedara pendiente para la próxima vigencia la Adopción de la Herramienta de turno fácil a través de una App. Situación que se materializará en la próxima vigencia con la renovación del contrato de soporte y mantenimiento del Proveedor Sentry.		80%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	Manual Consulta web <a href="http://ManualDnhsuanoformal">ManualDnhsuanoformal</a>
Subcomponente 3 Talento humano	3.1	<b>Actividad 3.1:</b> Capacitar al talento humano responsable de la gestión de trámites en los territorios a través de jornadas de difusión de la plataforma SUIT en el marco de las Ferias "Antioquia Cercana"	200 Servidores como Mínimo capacitados en el manejo de la plataforma SUIT.	Al corte de este seguimiento en el marco de las 26 Ferias de Servicio "Antioquia Cercana" se ha realizado el proceso de Asesoría sobre el manejo de la plataforma del SUIT con las personas, Hospitales, Empresas de servicios públicos Domiciliarios y alcaldías, incluyendo personas atendidas en la oficina, se tienen cifras actualizadas: Servidores Públicos 226, Municipios 123, Entidades 150.		113%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	
	3.2	<b>Actividad 3.2:</b> Fortalecimiento de la escuela de formación institucional para la cualificación del Talento Humano, con énfasis al módulo de atención ciudadana	100 Servidores capacitados en el módulo de Atención a la Ciudadanía en la Escuela de Formación Institucional implementado con Estadísticas de participación del Talento Humano	Se conformo una mesa de trabajo para rediseñar esta Estrategia dado que la Gerencia no tiene el control sobre la dinámica de la Escuela de formación, por lo tanto en dicha mesa de trabajo se estableció una nueva ruta de trabajo que implicara el uso de otros recursos de Capacitación, el desarrollo de otra metodología, la revisión de los contenidos y la proyección de las actividades. La Escuela de formación institucional es una estrategia anclada en el proceso del Desarrollo del Capital Humano y la fecha de corte de este seguimiento aun no se tienen directrices para su reactivación, para la próxima vigencia se contemplará nuevamente la inclusión de Dicha actividad.		30%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	

Seguimiento N°3 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 - Corte Diciembre 31 de 2018  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)  
Fecha de Publicación: Enero 31 de 2017

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente 4: Servicio al Ciudadano

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas, Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Indicadores/Evidencias
Subcomponente 3 Talento humano	33	<b>Actividad 33:</b> Socialización y actualización de contenidos conceptuales y prácticos sobre el manejo del procedimientos de PQRSD a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS), a los Servidores Públicos de la Administración Departamental en coordinación con la Dirección de Gestión Documental.	300 Servidores Públicos	Sumado al proceso de capacitación virtual, el cual se difundió a través de medios internos y en el cual se capacitaron 128 servidores públicos. La Gerencia de Atención a la Ciudadanía ha venido interviniendo de manera personalizada organismos cuyos indicadores no están alcanzando un incremento progresivo, actualmente los 34 Enlaces de PQRSD de la Administración Departamental tienen conocimiento de la normatividad vigente como también el manejo del aplicativo Mercurio, para que esto se dé a cabalidad, se viene socializando los Pre-informes con la alta Gerencia como mecanismo efectivo de control, esto se ve reflejado en el indicador de oportunidad en la respuesta en cual en el último trimestre ha crecido porcentualmente.	100%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/07/2018	Capacitación virtual PQRSD
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1	<b>Actividad 4.1:</b> Establecer un mecanismo de medición trimestral para el tratamiento a las PQRSD vencidas y sin respuesta que quedan pendientes entre una vigencia y la otra buscando estabilizar el nivel de respuesta.	Indicador de PQRSD estabilizado y cumplido con los tiempos establecidos por la Ley 1755 de 2015 y la Resolución Departamental 201500301227 del 19 de octubre de 2015.	Se realizó y envió informe del primer semestre de 2018, el cual fue remitido a todos los organismos sobre lo pendiente, el porcentaje de PQRSD sin responder ha disminuido, actualmente es de 9%, se ha establecido que este mecanismo se realice trimestral y mensualmente. En el 2018 se cuenta con un informe trimestral y otro semestral. Al corte de la vigencia se tiene un informe consolidado de dicho indicador y ha sido enviado a cada una de las dependencias para su respectiva retroalimentación al interior de sus equipos de trabajo	100%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	Copa de Reporte parcial Enero hasta diciembre de 2018 (PQRSD)
	4.2	<b>Actividad 4.2:</b> Modificar resolución Departamental 201500301227 del 19 de octubre de 2015 que reglamenta el Derecho de Petición en el Departamento de Antioquia incluyendo el tratamiento al Derecho de petición interpuesto por los menores de Edad.	Una (1) Resolución modificada para inclusión de parámetros de atención a menores de edad	La Gerencia de Atención a la Ciudadanía referenció algunas entidades públicas, entre ellas: Bienestar Familiar y el Archivo General de la Nación, buscando un eje para iniciar con el tratamiento al no encontrar datos con precisión, se inicia con el análisis de procedimiento de PQRSD en el Sistema Integrado de Gestión, en el cual se pretende incluir una actividad orientada al tratamiento al Derecho de petición interpuesto por los menores de edad, por lo tanto para esta actividad no será necesario modificar la resolución actual, más si dicho procedimiento que lo regula.	100%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	Evidencia que reposa en el procedimiento de PQRSD dentro del proceso de Atención Ciudadana en la Herramienta de Calidad de la Entidad
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1	<b>Actividad 5.1:</b> Realizar campaña de difusión de los canales de comunicación y para que sirve cada uno, haciendo énfasis en la garantía de salvaguarda de la identidad del denunciante.	Una (1) campaña de canales de atención desarrollada	Se realizó la formulación del instrumento que captura la información del denunciante salvaguardando la información confidencial que allí se recolecta. Lo anterior a la luz de la Ley de Tratamiento de datos personales, Habos, data y los lineamientos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República. Este instrumento ya fue aprobado por la Gerencia y se encuentra en etapa de Transición de calidad a producción. Una vez formalizado lo anterior se procederá a realizar el despliegue comunicacional en medios internos y externos. Adicional a lo anterior se redefinieron los responsables del manejo de la ruta de denuncias asociadas a hechos de corrupción, siendo un profesional de la Dirección de Control Interno Disciplinario el encargado como primer paso de hacer respectiva valoración de las denuncias interpuestas por los ciudadanos.	100%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/07/2018	FORNULARIO DENUNCIAS

Seguimiento N°3 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 - Corte Diciembre 31 de 2018  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)  
Fecha de Publicación: Enero 31 de 2017

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente 4: Servicio al Ciudadano

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas: Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones/Evidencias
	5.2	<b>Actividad 5.2:</b> Propuesta de mejoramiento a la Gerencia de Micrositió Comunicaciones del micrositio de atención ciudadana, con base en la normatividad vigente de ventanilla única de GEL	Una (1) Propuesta de Micrositió de Atención Ciudadana realizada.	Propuesta de modificación de micrositió ya diseñada. Actualmente la Administración Departamental viene adelantando la implementación de la "Sede Electrónica" un sitio virtual que quedará alojado en el sitio WEB de la Gobernación y el cual le brindará soluciones ágiles y dinámicas a la demanda de servicios por parte de la ciudadanía. Bajo esta estrategia, la Gerencia de Atención a la ciudadanía articulada con la Dirección de Informática y la Oficina de Comunicaciones vienen adelantando su implementación, la cual aportará beneficios en el cumplimiento no solo de necesidades, sino la satisfacción de expectativas por parte de los grupos de interés. Con lo anterior se espera fortalecer el canal virtual y seguir los lineamientos de Gobierno Digital, anteriormente llamado Gobierno en Línea (GEL). Actividad que se completará en la próxima Vigencia.	50%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.3	<b>Actividad 5.3:</b> Fortalecer los mecanismos de medición de Percepción de Satisfacción Ciudadana, tanto en la Atención como en la Satisfacción de Respuesta a PQRSO	Indicador de satisfacción de la ciudadanía integrando medición de satisfacción en la atención con la satisfacción en la respuesta a PQRSO.	Al corte de este seguimiento ya se tiene el informe de la medición de la percepción de la satisfacción ciudadana cuyo resultado fue de 95,7% de satisfacción ciudadana frente a la prestación de los servicios.	100%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía	30/11/2018	<a href="#">Percepcion de la Satisfaccion Seguridad Semestre 2018</a>

Seguimiento N°3 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 - Corte Diciembre 31 de 2018  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Actividades realizadas: Avances

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas: Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones-Evidencias	
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Actividad 1.1: Conformar un equipo de trabajo con personas de todas las dependencias de la Gobernación de Antioquia, para garantizar la sostenibilidad de la estrategia de datos abiertos.	Un (1) equipo de trabajo conformado	Se conformó el equipo con personas de las dependencias que generan o procesan los datos abiertos estratégicos que se tienen publicados: Educación, Salud, Planeación, Comunicaciones e Informática.	100%	Dirección Informática	25/06/2018	Los datos abiertos se pueden consultar en <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a>	
				Actividad 1.2: Gestionar el sello de excelencia para los conjuntos de datos abiertos publicados, de la Gobernación de Antioquia.	Más del 50% de los conjuntos de datos susceptibles de recibir el sello de excelencia tenían el sello vigente o en proceso de renovación	100%	Dirección Informática	15/12/2018	Los sellos de excelencia se pueden consultar en <a href="http://www.sellodeexcelencia.gov.co/">http://www.sellodeexcelencia.gov.co/</a> certificados
				Actividad 1.3: Actualizar los conjuntos de datos abiertos en el portal datos.gov.co con la frecuencia registrada para cada uno.	100% de los conjuntos de datos actualizados dentro del periodo registrado en datos.gov.co	100%	Dirección Informática	16/12/2018	Los datos abiertos se pueden consultar en <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a>
				Actividad 1.4: Adicionar columnas de ubicación a los conjuntos de datos susceptibles de ser georreferenciados, con columnas de ubicación	A la fecha de seguimiento, faltan dos conjuntos de datos susceptibles de ser georreferenciados, a los cuales no se les han completado las coordenadas, por ser demasniados registros y de difícil consecución de las coordenadas. Se buscan alternativas para completar las coordenadas con apoyo de la comunidad	90%	Dirección Informática	17/12/2018	Los datos abiertos se pueden consultar en <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a>
Subcomponente 2 de Lineamientos Transparencia Pasiva	2.1	Actividad 2.1: Revisar y actualizar la política de protección de datos personales y su correspondiente publicación en el portal web de la Gobernación de Antioquia.	Política de protección de datos personales actualizada y publicada.	Revisada toda la normativa vigente referente a la política de tratamiento de datos personales y el debido referenciamiento de entes públicos y privados. Se realizó el borrador de la política de tratamiento de datos personales, y se socializó con la Gerencia de Comunicaciones. Una vez realizado los ajustes propuestos como evaluación preliminar se enviará el borrador a la Secretaría General para la revisión. Esta Actividad continuará en la próxima Vigencia del plan.	50%	Gerencia de Atención a la ciudadanía, Oficina de Comunicaciones, Dirección de Informática y Gestión Documental	30/11/2018	Borrador política de protección de datos	
				Actividad 3.1: Actualización del Registro o inventario de activos de la información.	Un (1) instrumento de gestión de la información actualizado con la colaboración de las otras dependencias.	100%	Dirección de Gestión Documental en responsabilidad con la Oficina de Comunicaciones.	Cada vez que se presentan novedades en la información.	<a href="http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/Registro_Activos_Informacion%2C%20%81n_V2_Febrero%202017.xlsx">http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/Registro_Activos_Informacion%2C%20%81n_V2_Febrero%202017.xlsx</a>
Subcomponente 3 de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.2	Actividad 3.2: Actualización del Esquema de publicación de la información.	Un (1) instrumento de gestión de la información actualizado con la colaboración de las otras dependencias.	Mediante resolución 2017060081937 del 25 de mayo de 2017, quedan soportadas las publicaciones en la web	100%	Dirección de Gestión Documental en responsabilidad con la Oficina de Comunicaciones.	Cada vez que se presentan novedades en la información.	<a href="http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/esquema_publicacion_marzo2017.xlsx">http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/esquema_publicacion_marzo2017.xlsx</a>	

Seguimiento N°3 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 - Corte Diciembre 31 de 2018  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas -Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones-Evidencias
Subcomponente 4 Criterio diferencial de accesibilidad*	3.3	<b>Actividad 3.3:</b> Actualización del índice de información clasificada y reservada.	Un (1) Instrumento de gestión de la información actualizado con la colaboración de las otras dependencias.	El Índice de Información Clasificada y Reservada se actualizó por última vez en septiembre de 2016. Hasta el momento las dependencias no han reportado novedades en la información.	100%	<b>Dirección de Gestión Documental</b> en corresponsabilidad con las otras dependencias o unidades administrativas.	Cada vez que se presente novedades en la información.	<a href="http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/indice_informacion%CC%81n_Classificada_Reservada_V2_Sepiembre2016.xlsx">http://www.antioquia.gov.co/images/pdf/indice_informacion%CC%81n_Classificada_Reservada_V2_Sepiembre2016.xlsx</a>
	3.4	<b>Actividad 3.4:</b> Aplicar la política o procedimiento que se define por la entidad, para actualizar el esquema de publicación de información y el registro de activos de información.	Instrumento actualizado con ayuda de las otras dependencias.	Ambos instrumentos se actualizaron en 2017	100%	<b>Dirección de Gestión Documental</b> , Dirección Informática y Gerencia Comunicaciones en corresponsabilidad con los demás organismos.	Cada vez que se presenten novedades en la publicación de información que afecten los instrumentos.	Ambos instrumentos se actualizaron en 2017
4.1	<b>Actividad 4.1:</b> Realizar una mejora a la página web de la Gobernación de Antioquia que permita mayor accesibilidad del usuario a la información y a la plataforma.	(1) Pagina web reformada	"A continuación, relaciono las actualizaciones realizadas para fortalecer el criterio de transparencia aplicado al sitio web de la Gobernación de Antioquia: <b>1. Contratación.</b> Se creó la nueva sección de Avisos de Convocatoria pública para publicar los procesos que envía la Secretaría General y dar cumplimiento a la norma. a. Tipos de publicaciones en la nueva sección: Concurso de méritos, licitaciones públicas, Selecciones abreviadas <b>2. Planeación Institucional.</b> Se adicionó a la sección, bajo el Decreto 612 de 2018, los siguientes: a. Planes Institucionales y estratégicos i. Plan de Acción ii. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR iii. Plan Anual de Adquisiciones iv. Plan Anual de Vacantes v. Plan de Previsión de Recursos Humanos vi. Plan Estratégico de Talento Humano vii. Plan Institucional de Capacitación viii. Plan de Incentivos Institucionales ix. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo x. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano xi. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI xii. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información xiii. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información xiv. Plan de Participación Ciudadana <b>3. Actualización de la sección Presupuesto</b> <b>4. Creación de la presentación en PowerPoint:</b> Plan de Gestión Web <b>5. Normatividad.</b> Se crea la sección: Proyectos de Actos administrativos de interés general a. En esta nueva sección se publican los proyectos de resolución con su descripción y el contacto correspondiente. "	100%	Oficina de Comunicaciones	de 1/06/2018	Equipo de trabajo: Gerencia de Comunicaciones- WEB MASTER (Daniel Santroy) <b>Enlace directo:</b> <a href="http://antioquia.gov.co/index.php/controlac%C3%B3n/aviso-de-convocatoria-p%C3%B3blica">http://antioquia.gov.co/index.php/controlac%C3%B3n/aviso-de-convocatoria-p%C3%B3blica</a> <b>Proyectos de Actos administrativos de interés general</b> <a href="http://antioquia.gov.co/index.php/normatividad/actos-administrativos-de-inter%C3%A9s-general">http://antioquia.gov.co/index.php/normatividad/actos-administrativos-de-inter%C3%A9s-general</a>	

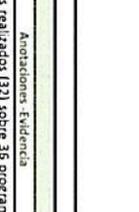
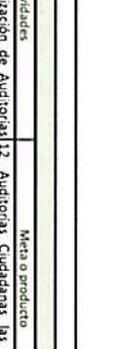
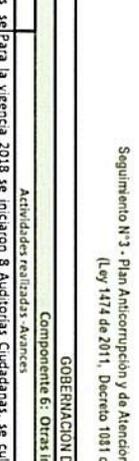
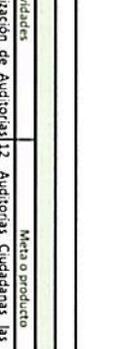
Seguimiento N°3 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 - Corte Diciembre 31 de 2018  
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

Componente 5- Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas - Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones-Evidencias
	4,2	Actividad 4.2: Referenciar la estrategia que conjuntamente desarrollan Medellín y el Metro de Medellín, la cual pretende a través de las tecnologías de la información orientar personas con visión reducida en el sistema metro. Esto permitirá realizar un plan piloto en la Gobernación de Antioquia.	Plan piloto implementado en la Administración Departamental	Al corte de este seguimiento se ha realizado un proceso previo de referenciación de dicha experiencia en el metro de Medellín y ya se tiene el contacto para iniciar proceso de invitación a desarrollar un plan piloto en el Centro Administrativo Departamental (CAD). Debido a la sanción de la ordenanza #17 por la cual se adopta la política pública de Atención a la Ciudadanía y se toman otras decisiones, se opta por declinar esta actividad para esta vigencia, ya que acciones de este tipo quedaron consignadas en el componente de ventanilla hacia Adentro, línea estratégica #2 "Infraestructura y Canales de Atención" de dicha política.	0%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía.	Junio 30 de 2018 Diciembre 30 de 2018	Evidencia que reposa en los informes trimestrales y semestrales de PQRSD en el Micro sitio de Atención a la Ciudadanía del Sitio WEB de la Gobernación.
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1	Actividad 5.1: Definir e implementar un mecanismo que permita hacer seguimiento al acceso de la información pública.	Un (1) Informe semestral generado con las solicitudes recibidas, trasladadas a otras entidades, tiempos de respuesta a cada solicitud y aquellas que se les negó el acceso a la información	En los archivos de gestión de la Gerencia de Atención a la ciudadanía reposa la vitácora de todas aquellas solicitudes que fueron trasladadas por competencia a otras entidades y adicional a los informes de PQRSD Trimestrales se hará referencia a aquellas solicitudes a las cuales se les negó el acceso a la información	100%	Gerencia de Atención a la Ciudadanía.	Junio 30 de 2018 Diciembre 30 de 2018	Evidencia que reposa en los informes trimestrales y semestrales de PQRSD en el Micro sitio de Atención a la Ciudadanía del Sitio WEB de la Gobernación.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
Componente 6: Otras iniciativas adicionales

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas-Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones-Evidencia	
Otras actividades: Auditorías Ciudadanas	1.1	Actividad 1.1: Realización de Auditorías Ciudadanas. Herramienta que facilita la realización de la comunicación directa entre la comunidad beneficiaria de un programa o proyecto y la Gobernación de Antioquia. Ejercicio de control social, frente al manejo de los Recursos Públicos.	12 Auditorías Ciudadanas las cuales se comunican a través de 3 foros cada una (36 foros)	Para la vigencia 2018 se cumplieron 6 percepciones a la vigencia 2017 y 5 de las iniciadas este año. De lo anterior se han realizado 37 foros. En ejecución se encuentran 8 Auditorías Ciudadanas, las cuales se cierran en el primer trimestre de 2019.	90%	Gerencia de Auditoría Interna	de 31/12/2018	El resultado del 90 % sale de los foros realizados (37) sobre 36 programados. Igualmente en la vigencia se cerraron 11 auditorías de 12 programadas.	
Otras actividades: Código de Ética	1.2	Actividad 1.2: Continuar con las actividades de socialización y divulgación del Código de Ética a los servidores públicos departamentales y grupos de interés, a través de la intranet, el sonido interno, pantallas de ascensores, televisores y en los eventos que realice la Secretaría que involucran a los servidores públicos.	Código de Ética socializado, difundido e incorporado.	Se continua con la campaña (2018) de la apropiación de los valores del código de ética. En el marco de la celebración del día del servidor público se exaltaron los valores del servidor público, a través de una obra de humor y se colgaron panderones con los servidores públicos y sus manifestaciones frente a los mismos (se anexa evidencia). El Capellán de la Gobernación de Antioquia cada lunes a través del sonido interno le hace a los servidores públicos del CAD, una reflexión de como vivir como buenos seres humanos y servidores públicos (ética del servicio)	100%	Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional	Primer y segundo semestre de 2018	Evidencia adjunta	
Otras actividades: Pedagogía a servidores públicos	1.3	Actividad 1.3: Espacios para la capacitación de servidores públicos sobre el régimen de responsabilidades y la acción disciplinaria.	1.000 servidores públicos (Gobernación, SEDUCA, Alcaldías y entidades descentralizadas)	1.857 Servidores públicos capacitados, los cuales corresponden: * 1.175 Docentes * 151 capacitados en Feria de Servicios "Antioquia más cercana" * 408 Funcionarios públicos Gobernación de Antioquia asistentes al Seminario de Control Interno Disciplinario	185,7%	Dirección de Control Interno Disciplinario	de 15/12/2018		
Otras actividades: Pedagogía a servidores públicos	1.4	Actividad 1.4: Cartilla informativa sobre las responsabilidades del servidor público	1.000 cartillas impresas y entregadas	Cartilla de Delitos contra la Administración Pública, que recoge responsabilidades del servidor público. Se imprimieron 1000 ejemplares, las cuales han sido entregadas al Gabinete de la Gobernación de Antioquia y de la Alcaldía de Medellín, Directores y Gerentes de Entidades Descentralizadas, Alcaldías Municipales y servidores públicos que asistieron al Seminario de Control Interno Disciplinario, entre otros.	100%	Dirección de Control Interno Disciplinario	15/12/2018		

GOBERNACION DE ANTOQUIA

Componente 6: Otras Indicativas adicionales

Subcomponente	N°	Actividades	Meta o producto	Actividades realizadas -Avances	% de avance	Responsable	Fecha programada	Anotaciones - Evidencia
Otras actividades: Control a las rentas ilícitas	1.5	Actividad 1.5: Desarrollo y/o ejecución de la Estrategia Integral del Control a las Rentas Ilícitas para el fortalecimiento de la Inversión social en el Departamento de Antioquia.	9 3.500 vistas de control en las Subregiones de Antioquia con el fin de contrarrestar el contrabando, falsificación, adulteración o explotación ilegal de las rentas propias del Departamento de Antioquia.	Se realizaron 5000 vistas de control en las Subregiones de Antioquia con el fin de contrarrestar el contrabando, falsificación, adulteración o explotación ilegal de las rentas propias del Departamento de Antioquia.	133%	Dirección de Rentas - Secretaría de Hacienda	31/12/2018	   
Otras actividades: Rendición de cuentas regalias.	1.6	Actividad 1.6: Rendición de cuentas de regalias, correspondiente a OCAD departamental y Municipales. (Acuerdo departamental y Municipales. (Acuerdo municipales) 35 de 2015)	2 Rendiciones de cuentas de regalias realizadas (Ocad departamental y Ocadi municipales)	Mediante formato establecido por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, se convocó a las sesiones presenciales y no presenciales.	100%	Departamento Administrativo de Planeación de Dirección de Monitoreo, Evaluación y Banco de Proyectos.	Febrero y Agosto de 2018	La primera rendición de cuentas (segundo semestre 2017) El 10 de febrero se realizó la rendición de cuentas del OCAD Departamental y sus municipios adheridos (9 Mpio) y del 26 de enero al 15 de febrero, los municipios restantes realizaron la rendición de cuentas del SGR. <b>Segunda rendición de cuentas (primer semestre de 2018):</b> El 3 de agosto de 2018 se realizó la rendición de cuentas del OCAD Departamental y sus municipios adheridos (9 Mpio). Del 25 de julio al 10 de agosto, los municipios restantes realizaron la rendición de cuentas del SGR. Según la normatividad debe publicarse en su página principal, la información de SGR, incluida la rendición de cuentas. Todos los informes de rendición de cuentas se publicaron en mapa regalias.  La información puede ser consultada en la página web de la Gobernación en el siguiente link: <a href="https://www.anticorruptiohonestia.com/">https://www.anticorruptiohonestia.com/</a> <a href="https://twitter.com/Ant_HonestiaMedialBurgues">https://twitter.com/Ant_HonestiaMedialBurgues</a> <a href="https://www.facebook.com/AntioquiaHonestia/?page=SEARCH_BOX">https://www.facebook.com/AntioquiaHonestia/?page=SEARCH_BOX</a> <a href="https://www.instagram.com/anticorruptiohonestia?media">https://www.instagram.com/anticorruptiohonestia?media</a>
Otras actividades: Programa "Antioquia Honesta"	1.7	Actividad 1.7: Continuar con el mantenimiento de la herramienta tecnológica Antioquia Honesta de manera permanente y continua durante toda la vigencia del 2018. Herramienta que se implementó en el año 2017, como instrumento de gestión para el mejoramiento del acceso y la calidad de la información pública.	Mantener un canal abierto continuo y estar informado en tiempo real la contratación en el Departamento de Antioquia.	El programa Antioquia Honesta se vinculó a la Feria de Servicios Antioquia Cercana, donde se socializa con las comunidades municipales, su utilidad. Se vinculan al Programa los municipios, se hace extensiva la publicación de la contratación en la precitada página.	100%	Secretaría General con el apoyo de la Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional y la Oficina de Comunicaciones.	Durante toda la vigencia del 2018 sin exceder el 31 de diciembre de 2018.	

Seguimiento de la Estrategia

Cargo: Gerente Auditoría Interna  
Nombre: CARLOS ARTURO BETANCUR  
Firma: 